

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristina B.

ACTA No. 75
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION EDUCAR CASANARE

Marzo 29 de 2025

En Yopal, Casanare, siendo las 8:30 am. del día 29 de marzo de 2025, se reunieron los miembros de la Fundación Educar Casanare para participar de la asamblea ordinaria, previa citación escrita hecha por su presidente mediante comunicación de fecha 28 de febrero de 2025.

Se da a conocer el siguiente orden del día señalado en la convocatoria:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del presidente (opcional según artículo 34) y secretario(a) de la Asamblea
4. Elección del comité de verificación y aprobación acta de la Asamblea General
5. Informe de gestión del presidente de la Junta Directiva
6. Informe académico del Rector del Gimnasio de los Llanos
7. Presentación de los Estados Financieros del año 2024
8. Informe y dictamen de la Revisoría fiscal
9. Aprobación de los Estados Financieros del año 2024
10. Aprobación de inversión de excedentes del año 2024
11. Aprobación de ajustes y modificaciones al presupuesto de la vigencia 2025
12. Elección de Revisor Fiscal y Asignación de Honorarios
13. Elección de Junta Directiva
14. Propositiones y varios.

Ver anexo 1: convocatoria

DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Al momento de llamar a lista se constata la presencia de los siguientes socios:

1. Fabio Pinilla Castellanos.
2. Martha Constanza Rincón Zapata.
3. Nora Cecilia Navas Aparicio
4. Santiago Andrés Parra Román.
5. Rosalba Múnera Valencia.
6. Ivonne Castro Berroterán
7. Jorge Eduardo García Torres
8. Jaime José Joaquín Reyes Saravia
9. Yosefín Escobar Mejía.
10. Margarita Prieto Laverde
11. Sebastián Salcedo Vargas

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristina B.

12. Pablo Hernando Rodríguez Páez.
13. Lyda Janneth García
14. Manuel de Jesús Méndez Hernández.
15. María José Pérez Rivera
16. Numael Eduardo Parra Martínez

En el transcurso de la reunión sobre las 2:00 pm se hizo presente la socia:

17. Piedad Angélica García

Envían Poder

18. Benjamín Rincón Castillo
19. Clara Estella Muñoz
20. Luis Felipe Salcedo Vargas.

Ausentes

21. Nury Aleida Jiménez Pérez.
22. Santiago Díaz Arenas
23. Camilo Salcedo Vargas
24. Juan Mario Fonseca Jiménez

Ver anexo 2: poder de socios.

Invitados:

Carlos Alberto Rodríguez Jiménez- Rector
César Aranguren Illescas-Revisor Fiscal
Juan Pablo Bernal Ariza-Administrador
Luis Eduardo Quintero Orozco-Contador
Yeny Paola Cabezas Gutiérrez – Directora Financiera

Con lo anterior se verifica que están presentes el 70.8% de los socios de manera presencial que corresponde a 17 socios, 12.5% con poder que corresponde a 3 socios, el 16.7% de ausentes que corresponde a 4 socios. Constituyéndose Quorum para decidir.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Fundación procede a dar lectura del orden del día arriba expuesto, una vez leído éste, la propuesta es sometida a votación y esta es aprobada por unanimidad por todos los socios asistentes.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

Obedeciendo al artículo 34 de los estatutos, el presidente de la Fundación Educar dirige la reunión. La socia Yosefín Escobar Mejía se postula y es aprobado por unanimidad para ejercer el cargo de secretaria de la asamblea.

4. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA:

Se designa por unanimidad el Comité encargado de revisar y aprobar el Acta de la Asamblea ordinaria, el cual queda integrado por los siguientes miembros:

- Martha Rincón.
- Ivonne Castro
- Nora Navas

5. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente de la junta directiva de la Fundación Educar presenta su informe de gestión a través de los siguientes ítems específicos:

- Introducción
- Generalidades
- La estructura
- Las Comunicaciones
- Proyecto Cultural
- La Gestión en sí: Este punto se dividió en dos informes el académico presentado y sustentado por el rector y el Informe administrativo financiero a cargo de la presidencia y sus dependencias. Informe que se anexa al acta y forma parte integral de ésta.

La directora financiera de la Fundación Educar Casanare menciona que el presupuesto aprobado por la asamblea general para el año 2024, fue de \$5.815.061.272 de ingresos y de \$ 6.012.340.706 de egresos, con un déficit de \$197.279.434,

Factores como la prudencia en la ejecución, la prioridad al momento de ejecutar partidas, el sacrificio en disminución de la planta de personal, algunas partidas del gasto, la no ejecución de otras por consideración del señor rector. Permitieron que al final del ejercicio fiscal y contable hubiese un excedente de \$6.121.269.

Los siguientes cuadros muestran la tendencia de la ejecución presupuestal de los últimos cinco años, incluido el año 2024 objeto de nuestro informe y con información del año 2025.

FUNDACION EDUCAR CASANARE
 NIT: 844000721-4
 ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristina B.

PRESUPUESTO APROBADO EN ASAMBLEA						
AÑOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025
No. de estudiantes	432	383	405	400	366	343
CIFRAS	CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE \$\$\$					
INGRESOS	5,480	4,493	5,051	5,450	5,815	5,872
EGRESOS	5,660	4,497	5,221	5,509	6,012	5,973
Otros Egresos	5,316	4,290	4,943	5,260	5,797	5,780
Amortización a K -deuda	110	98	68	39	41	41
Costo deuda	62	12	8	44	40	40
Inversión	152	84	182	146	124	105
Imprevistos	20	13	20	20	10	7
RESULTADO	-180	-4	-170	-59	-197	101
EJECUCIONES PRESUPUESTALES						
Variaciones en Ingresos y Gastos/ Presupuesto Ajustado						
VARIACIÓN DE INGRESOS	-696	-76	4	-27	-20	
VARIACION DEL GASTO	44	62	125	63	121	
AJUSTE AL PRESUPUESTO	262					
IMPLEMENTACION ENERGIA SOLAR			69			
DISMINUCIÓN GASTOS DE NOMINA	281	85	-25	32	78	
SUBVENCIONES	292	27	22	24	24	
NUEVO RESULTADO PRESUPUESTO	3	94	25	33	6	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024:

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL

PRESUPUESTO 2024 Dic 31 2024	COMENTARIOS	TOTAL	RESULTADO
DEFICIT PRESUPUESTO Asamblea JD Marzo 16 2024		-\$	197,279,434
No. Alumnos		366	
INGRESOS PROY.- GLL		\$ 5,815,061,272	
EGRESOS PROY. - GLL		\$ 6,012,340,706	
Variaciones en Ingresos y Gastos/ Presupuesto Ajustado			
VARIACIÓN DE INGRESOS		-\$	20,243,947
VARIACION DEL GASTO		\$	121,140,671
DISMINUCIÓN GASTOS DE NOMINA		\$	78,462,379
SUBVENCIONES		\$	24,041,600
NUEVO RESULTADO PRESUPUESTO 2024		\$	6,121,269

Aprobación del Informe de Gestión del presidente

La Asamblea General aprueba por unanimidad el informe de gestión correspondiente al año 2024 presentando por el presidente de la Fundación Educar Casanare.

Ver anexo 3: Informe de Gestión a la asamblea General. Vigencia año 2024 (30 folios)

6. INFORME ACADÉMICO DEL RECTOR DEL GIMNASIO DE LOS LLANOS

El Rector Carlos Alberto Rodríguez Jiménez, presenta su saludo y agradecimiento tanto a la Fundación como a los integrantes de la junta directiva por el trabajo realizado conjuntamente. Procede a presentar el informe de la Gestión del año 2024 que corresponde a las diferentes acciones realizadas dentro de los procesos académicos de la Institución Educativa Gimnasio de los llanos, resaltando los siguientes aspectos:

- Las personas: Se destacaron aspectos de la matrícula actual por grados resaltando el número de matriculados por grados (343), estudiantes sin matricular con deuda (2), total de estudiantes posibles (345) y estudiantes nuevos (56). Se realizó un comparativo de estudiantes retirados en el 2023 (30 estudiantes) y 2024 (28 estudiantes) dando a conocer el motivo de retiro. De igual manera dio a conocer comparativo de estudiantes desde el año 2020 al 2025 y expuso el cambio de maestros de 2024 a 2025.
- Pruebas externas grado Once 2024: Se dio a conocer el resultado de las Pruebas Saber por año desde el 2020 al 2024 destacando el promedio global, promedio simple por área del conocimiento, percentil general. De otra parte, se mostró el resultado de las pruebas DELF 2024 las Certificaciones IELTS 2024 destacando el porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño.
- Promoción 2024: En este punto destacó el número de estudiantes admitidos a las Universidades, pregrados (Carreras Universitarias) de elección de la promoción y preferencia de universidades, estudiantes que cursaron CBU.

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristina B.

- La convivencia: Se resaltó el mejoramiento de la convivencia institucional al interior de la institución educativa mediante el abordaje de un enfoque integral y de participación activa de toda la comunidad educativa. Cabe resaltar el liderazgo del Consejo Directivo en la actualización del Manual de Convivencia el cual fue revisado y avalado por la secretaría de educación. En este punto además se expuso las diferentes escuelas de padres realizadas en el 2024 cuyo objetivo principal se encaminó en el fortalecimiento del vínculo entre la familia y el Gimnasio de los Llanos que facilite y coadyuve en el desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes.
- Certificaciones LABEL y Colegio Francófono: Se mostró el aval de la Embajada de Francia en Colombia en cuanto a la solicitud de sello LabelfrancEducation para los grados de 1ro de primaria hasta grado 11 se aprobó por el Comité interministerial. Al igual se resaltó que el Institut Francais Colombia y la Red Colombiana de Alianzas Francesas y demás aliados del programa seleccionaron al Gimnasio de los Llanos en la convocatoria 2024 para la obtención del sello Colegio Francófono. Se realizó formación para todo el equipo de maestros de francés y se destacó la participación del docente Daniel Peña en el primer encuentro de establecimientos educativos del Sello Label.
- Política Institucional de uso de plataformas de nuestro ecosistema digital: La institución cuenta con una política institucional de uso de las plataformas y recursos digitales para garantizar el acceso adecuado y uso de las mismas al estudiante en su proceso de aprendizaje.
- Proyectos Institucionales: La institución educativa destaca los proyectos Estudiantes que aprenden de estudiantes, Inmersión en Canadá, Programa de inclusión, Mi país-Mi Aula. Equitación.
- Eventos Relevantes 2024: Se realizó Capacitación brigadas de emergencia, participación en Modelos de las Naciones Unidas, Juegos Intercolegiados, Semana Gimnasiana.
- Incremento de tarifas y costos Educativos: El consejo directivo del Gimnasio de los Llanos Con base en la Resolución 016763 del 30 de septiembre de 2024, del Ministerio de Educación Nacional, acordó aprobar los siguientes incrementos a los costos educativos y servicios complementarios para el año 2025.
 - 9.27 % al costo de la pensión y matrícula del colegio para el año 2025, máximo porcentaje posible de incremento. Este porcentaje se establece de acuerdo los estipulado en la resolución 016763 del 30 de septiembre de 2024, especialmente en sus artículos 3, 4 y 5. (IPC agosto 2024 6,12%. Educación inclusiva 0.25%. Sello LABEL 0,8%. Reconocimiento a la labor docente 1,6%. Nivel de índice de permanencia 0,5%).
 - 6,12 % al servicio de alimentación.
 - 6,12 % al servicio de transporte escolar.
 - 6,12 % a los de más rublos que se contemplen para ofrecer el servicio educativo en el colegio.
- Líneas de acción 2025: Se trabajó en: a) seguridad y cuidado que incluyó aspectos tales como como control de ingreso a visitantes, infraestructura de salones de clases (tipo

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL

container y prefabricados), control y seguimiento a rutas escolares y control de plagas. b) fortalecimiento de procesos académicos

Para finalizar su informe el rector Carlos Alberto Rodríguez resalta el trabajo que se ha realizado, agradece a la Fundación Educar Casanare por la oportunidad brindada.

Ver anexo 4: Informe del Rector

7. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024

El contador presenta los estados financieros comparativos para el mes terminado al 31 de diciembre de año 2024 y año 2023. Dando así a conocer:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral

Es importante resaltar que los principios de contabilidad han sido aplicados uniformemente y reflejan la situación financiera de la empresa, así como el resultado de sus operaciones a diciembre 31 de 2024.

Ver Anexo 5: Estados financieros. Documento que hace parte del acta.

8. INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL.

El informe de revisor fiscal es limpio, aprobando los estados financieros y señalando que la fundación no presenta problemas de liquidez.

La Asamblea General autoriza por unanimidad al Representante Legal para que eleve la solicitud y adelante los tramites necesarios para continuar en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta ante la DIAN y demás entidades que lo requieran.

Así mismo:

La asamblea acepta y aprueba por unanimidad que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación; también se señala que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. "El artículo 359 define el objeto social de las entidades sin ánimo de lucro que hacen procedente su admisión en el régimen tributario especial, dentro de los que se encuentra Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media". Y que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Presentado el informe financiero, al igual que el dictamen del revisor fiscal, hecha las preguntas y aclaraciones necesarias, la asamblea general procede a aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2024.

FUNDACION EDUCAR CASANARE
 NIT: 844000721-4
 ACTAS ASAMBLEA GENERAL

INVERSION 2025	PPTO 2025		
	CANT	VR UNITARIO	TOTAL
MUEBLES Y ENSERES GLL			
Libros	1	2,000,000	2,000,000
Aires Salones	4	4,000,000	16,000,000
Mesas dobles salones	12	250,000	3,000,000
Sillas salones primaria y bachillerato	25	97,524	2,438,100
Tablero Acrílico	5	380,000	1,900,000
SUBTOTAL			25,338,100
ADECUACION LABORATORIO			
Aires Salones	2	4,000,000	8,000,000
Sillas Laboratorio	40	140,000	5,600,000
Cielo Raso	74	65,000	4,810,000
SUBTOTAL			18,410,000
AULA DE SISTEMAS			
Computador Mesa	8	2,390,000	19,120,000
Computador Portatil	5	2,390,000	11,950,000
Mesas	3	950,000	2,850,000
SUBTOTAL			33,920,000
AREA MUSICA			
INSTRUMENTOS MUSICALES	1	5,000,000	5,000,000
SUBTOTAL			5,000,000
RESTAURANTE			
SILLAS	50	45,000	2,250,000
NEVERA PARONAMICA DOS PUERTAS	1	7,600,000	7,600,000
CONGELADOR HORIZONTAL	1	2,400,000	2,400,000
FREIDORA ELECTRICA	1	1,500,000	1,500,000
ESTUFA	1	2,800,000	2,800,000
SUB TOTAL			16,550,000
MANTENIMIENTO			
GUADAÑA	1	2,000,000	2,000,000
CARRO PODADOR			3,500,000
HERRAMIENTA MENOR			1,000,000
SUB TOTAL			6,500,000
TOTAL INVERSIÓN			105,718,100

11. APROBACIÓN DE AJUSTES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2025.

La directora administrativa y financiera presenta los ajustes y modificaciones al presupuesto de la vigencia 2025, tomando como punto de partida el presupuesto aprobado en la asamblea general extraordinaria del 30 de noviembre del año 2024.

FUNDACION EDUCAR CASANARE
 NIT: 844000721-4
 ACTAS ASAMBLEA GENERAL

El presupuesto aprobado en la asamblea extraordinaria del 30 de noviembre del 2024 que arrojaba un déficit de \$-198.173.759 con una proyección de estudiantes de 334, tuvo ajustes tanto en los ingresos como en los egresos, así:

PROYECCIONES 2025: Con una población estudiantil de 334 fue proyectado el presupuesto presentado en noviembre 30 del 2024, a hoy se ajusta con 343 estudiantes, es decir 9 estudiantes más, que equivale al 2.5% de incremento, lo que ha permitido hacer ajustes al presupuesto dando el siguiente resultado:

CONCEPTO	AÑO				
	2025 (Nov 30.24)	2025 (Mar 29.25)	\$\$\$		
No. Alumnos	334	343	9	2.5%	
INGRESOS PROY.- GLL	5,732,130,717	5,872,467,617	140,336,900	2.4%	
EGRESOS PROY. - GLL	5,930,304,476	5,973,420,952	43,116,476	0.7%	
RESULTADO (+/-)	-198,173,759	-100,953,335	-97,220,424		

INGRESOS

ITEM	INGRESOS	INGRESOS 2025	PARTICIPACION
	INGRESOS	5,872,467,617	100.0%
	INGRESOS OPERACIONALES		
1	MATRICULAS Y PENSIONES	3,420,823,123	58.3%
2	SERVICIO DE ALIMENTACION	1,101,652,621	18.8%
3	TRANSPORTE	345,861,709	5.9%
4	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FINANCIADAS	732,359,313	12.5%
5	PROYECTOS ESPECIALES	221,813,280	3.8%
6	DIVERSOS	49,957,571	0.9%

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristina B.

EGRESOS

ITEM	EGRESOS 2025	TOTALES 2025	% PARTICIPACION
	EGRESOS	5,973,420,952	%
1	GASTOS DE PERSONAL	3,386,748,239	56.7%
2	HONORARIOS	219,794,192	3.7%
3	SEGUROS	16,788,019	0.3%
4	SERVICIOS	242,050,739	4.1%
5	MANTENIMIENTOS	99,497,872	1.7%
6	PAPELERIA	11,092,897	0.2%
7	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,524,926	0.6%
	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD		
8	OCUPACIONAL	39,279,287	0.7%
9	OTROS GASTOS GENERALES	65,904,617	1.1%
10	AMORTIZACION DEUDA Y GASTOS FINANCIEROS	163,173,000	2.7%
11	INVERSION ACTIVOS FIJOS	105,718,100	1.8%
12	IMPREVISTOS	7,227,019	0.1%
13	ACTIVIDADES ACADEMICAS Y CULTURALES	23,293,240	0.4%
14	FORMACION DE DOCENTES	23,708,278	0.4%
15	CONVENIOS E INTERCAMBIOS Y SALIDAS INTERNACIONAL	1,000,000	0.0%
16	RECONOCIMIENTOS POR DESEMPEÑO	9,000,000	0.2%
17	DEPORTES	22,149,942	0.4%
18	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FINANCIADAS	508,403,040	8.5%
	Semana Gimnasiana - Integración de la Comunidad en Torno a la Catedra de la Paz	53,110,379	0.9%
	Actividades, promocion y graduacion	46,354,646	0.8%
	Salida universitaria (10o a 11o)	29,754,099	0.5%
	Simulacros prueba saber 10° y 11°	2,817,990	0.0%
	Convivencia (Preescolar a 11°) - Salidas Ecológicas de Integración Social	278,118,386	4.7%
	Certificacion de cambrige	1,303,578	0.0%
	Proyecto uno internacional	4,457,040	0.1%
	Pruebas psicología-marte-simulacros - Pruebas Cognitivas y Emocionales	24,730,080	0.4%
	Proyecto modulos (material didactico)	9,481,459	0.2%
	Proyecto de Equitación	33,970,285	0.6%
	Seguro Estudiantil	11,662,000	0.2%
	Agenda y Plataforma Virtual - Plataforma Académica	12,500,000	0.2%
	Certificacion Frances	143,100	0.0%
19	PROYECTOS ESPECIALES	78,188,452	1.3%
	Proyecto instituto nuevos horizontes - ingles	-	0.0%
	Proyecto mi amigo del llano y representaciones culturale	41,563,816	0.7%
	Costos Adicional a frances	8,714,003	0.1%
	Proyecto de Cooperación Morichal	11,832,849	0.2%
	Fondo de Becas y Subsidios	11,744,935	0.2%
	Catedra de la Llaneridad	4,332,849	0.1%
	Capital Semilla Tienda Gimnasiana	-	0.0%
20	GASTOS RESTAURANTE	526,992,193	8.8%
21	TRANSPORTES	387,886,896	6.5%

FUNDACION EDUCAR CASANARE
 NIT: 844000721-4
 ACTAS ASAMBLEA GENERAL

INVERSION:

INVERSION 2025	PPTO 2025		
	CANT	VR UNITARIO	TOTAL
MUEBLES Y ENSERES GLL			
Libros	1	2,000,000	2,000,000
Aires Salones	4	4,000,000	16,000,000
Mesas dobles salones	12	250,000	3,000,000
Sillas salones primaria y bachillerato	25	97,524	2,438,100
Tablero Acrilico	5	380,000	1,900,000
SUBTOTAL			25,338,100
ADECUACION LABORATORIO			
Aires Salones	2	4,000,000	8,000,000
Sillas Laboratorio	40	140,000	5,600,000
Cielo Raso	74	65,000	4,810,000
SUBTOTAL			18,410,000
AULA DE SISTEMAS			
Computador Mesa	8	2,390,000	19,120,000
Computador Portatil	5	2,390,000	11,950,000
Mesas	3	950,000	2,850,000
SUBTOTAL			33,920,000
AREA MUSICA			
INSTRUMENTOS MUSICALES	1	5,000,000	5,000,000
SUBTOTAL			5,000,000
RESTAURANTE			
SILLAS	50	45,000	2,250,000
NEVERA PARONAMICA DOS PUERTAS	1	7,600,000	7,600,000
CONGELADOR HORIZONTAL	1	2,400,000	2,400,000
FREIDORA ELECTRICA	1	1,500,000	1,500,000
ESTUFA	1	2,800,000	2,800,000
SUB TOTAL			16,550,000
MANTENIMIENTO			
GUADAÑA	1	2,000,000	2,000,000
CARRO PODADOR			3,500,000
HERRAMIENTA MENOR			1,000,000
SUB TOTAL			6,500,000
TOTAL INVERSIÓN			105,718,100

Los ajustes y modificaciones del presupuesto de la vigencia 2025, son aprobados por unanimidad por la asamblea general.

Ver anexo 7: Presupuesto año 2025, Documento que forma parte integral del acta.

12. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

Se reelige por unanimidad al revisor fiscal al señor Cesar Augusto Aranguren Illescas C.C. 9.395.868 de Sogamoso (Boyacá) con TP 67203-T y se asignan honorarios por un valor de \$3.376.014

13. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Después de un largo debate con respecto al sistema de votación, se acordó hacerla nominalmente, es decir, la postulación de varios nombres así:

Marta Rincón Zapata
Numael Parra Martínez
Yosefín Escobar Mejía
Juan Sebastián Salcedo.
Nohora Navas
Rosalba Múnera
Ivon Castro Berroterán.
Fabio Pinilla Castellanos
Lyda Yaneth García.

La anterior lista se sometió a votación dando como resultado la elección de la Junta Directiva los siguientes socios con la siguiente votación:

Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Fecha de expedición	Votación
FABIO PINILLA CASTELLANOS	4.171.634	Moniquirá	3 votos
NUMAEL PARRA MARTÍNEZ	1.118.536.792	Yopal	3 votos
MARTHA CONSTANZA RINCÓN ZAPATA	35.501.678	Bogotá	2 votos
IVONNE CASTRO BERROTERAN	41.587.259	Bogotá	2 votos
NORA CECILIA NAVAS APARICIO	51.756.995.	Bogotá	2 votos
LYDA YANNETH GARCÍA VARGAS	51.858.524	Bogotá	2 votos
JUAN SEBASTIÁN SALCEDO VARGAS	1.015.399.241	Bogotá	2 votos

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristina B.

Si alguno de estos socios dimite de la junta, por derecho propio podrá el socio postulado que no fueron elegido, reemplazar al socio que desiste de su cargo.

Las personas designadas estando presente aceptan el cargo para el cual fueron nombrados.

Estatutariamente, los miembros de junta elegidos internamente elegirán los cargos directivos.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Presidente de la Fundación Educar Casanare Fabio Pinilla concede la palabra a los socios para realizar sugerencias, observaciones y proposiciones:

La socia Yosefin Escobar Mejía realiza observaciones en cuanto a la falta de seguridad y regulación de visitantes que ingresan a la Institución Educativa convirtiéndose esto en un riesgo para los estudiantes y el personal administrativo. De otra parte, la falta de señalización para el tránsito de vehículos y peatones obstaculizan el paso, para lo cual solicita se tomen las medidas pertinentes. Realiza también sugerencias para el desarrollo de acciones para el control de desechos inorgánicos debido a que se observan en el colegio basuras en los alrededores de la institución educativa; la socia Rosalba Múnera sugiere buscar alternativas o soluciones a problemas como el nivel de accidentalidad en Yopal. Por lo tanto, es importante que el colegio haga parte de estas soluciones a partir de procesos de educación tanto los estudiantes como a los padres de familia para generar autoconciencia. El socio Sebastián Salcedo sugiere que al menos se demarque la vía de acceso al colegio, que haya claridad en la entrada y salida. Ya que en horas pico se observa mucho desorden vehicular.

La Socia Martha Rincón da a conocer que existe un Plan Vial, que tal vez no ha sido socializado y difundido adecuadamente, por lo tanto, es importante revisarlo y de ser necesario ajustarlo. Este Plan debe ser aplicado todos los días. De otra parte, resalta la importancia de formar en valores desde la temprana infancia, generar sentido de pertenencia hacia la región a través del reconocimiento de la misma, reconocer las normas. Además, resalta la importancia de regular la tecnología, restricción para el uso de teléfonos celulares y redes sociales, siendo consecuentes con los principios y valores institucionales, anota que en el desarrollo de nuevos proyectos, alianzas o convenios con otras entidades se debe tener mucha claridad en la participación de la entidad y que estos proyectos deben generar los recursos suficientes para su gestión y viabilidad económica.

La socia Ivonne Castro insiste en que se debe mejorar la parte académica de la institución, implementar procesos de literatura en donde se reconozca libros tales como la Vorágine, Cien Años de Soledad y otros autores de la Orinoquia y colombianos ya que se evidencia la falta de reconocimiento de lo propio. Insiste en la necesidad de focalizar el tema de la pirámide invertida

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristiana B.

haciendo énfasis en la primaria de aumentar de 90 a 150 estudiantes para ello se requiere examinar todo lo positivo que tiene el colegio y debilidades y mirar cómo podemos ajustar aquellos aspectos que nos restan puntos, de tal manera de que al ser fortalecida podamos esperar mayor demanda, para lo cual considera la necesidad de realizar un estudio de participación activa con la comunidad educativa en donde se visibilicen la estrategias y alternativas a mejorar. Resalta el Plus que le otorga a la institución el idioma del francés e inglés y la necesidad de seguir fortaleciendo los idiomas. Sugiere revisar en que se está fallando en cuanto a los intercambios que los estudiantes realizan al exterior con el fin de que el proyecto se haga más atractivo, participen más estudiante. También es importante fortalecer las escuelas de Padres de Familia, tratando de consolidar una alianza estratégica entre padres de familia y colegio para fortalecer el tema de valores y promoción de la salud, teniendo en cuenta las experiencias y realidades que se visibilizan en la institución y en las familias. De otra parte, refiere la importancia de que la junta directiva lidere y construya proyectos en pro del bienestar de la Fundación Educare incluso propuso que cada miembro de la junta directiva debe esforzar en presentar un proyecto y/o gestionar un proyecto que tenga que ver con el desarrollo de la fundación educar. También propuso revisar los estatutos con el fin de aclarar exactamente cuál es el mecanismo de junta directiva para que la elección sea más democrática y participativa y se eviten designaciones a la junta por personal que nunca asiste a las reuniones.

La Socia Lida García resalta la labor y gestión del rector y de la junta directiva. A demás felicita al rector en cuanto al trabajo que se está haciendo con los padres de familia. Insiste en la necesidad de publicitar para vender los servicios que ofrece la Institución, teniendo en cuenta que el trabajo de redes sociales que se ha hecho ha sido muy valioso para mostrar la calidad de los estudiantes. Refiere la necesidad de generar estrategias para incrementar el número de estudiantes y trabajar notoriamente en el fondo de becas para jóvenes de bajos recursos. Refiere que se debe fortalecer la participación de los exalumnos para que sigan siendo parte activa de la institución.

El socio Numael Parra Martínez respecto a los informes difiere en el tema del decrecimiento de la institución y en la forma de vincular a los estudiantes en los últimos grados. Invita a reflexionar sobre cuáles son los nichos de mercado, a quien se le quiere llegar y a quienes. Resalta el proyecto que direcciona la Socia Yosefin Escobar Mejía e invita a que desde la Fundación Educar se fortalezcan actividades a través de proyectos para atraer recursos, participar en convocatorias de cooperación internacional, generar alianzas con ONGS Nacionales e internacionales. Sugiere que el informe del rector sea allegado a los socios de la Fundación con anterioridad a la asamblea para poder analizarlo e interiorizarlo. Refiere la necesidad de: a) Mejorar los informes que llegan de los estudiantes ya que se evidencia mucha generalidad y poca profundidad. b) fortalecer las estrategias de comunicación. c) Fortalecer los deportes. d) buscar alternativas para el desarrollo de actividades complementarias aprovechando la infraestructura con la que se cuenta. e) Mejorar la infraestructura de primaria y bachillerato. f) fortalecimiento de programas sociales.

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristina B.

La Socia Nora Navas resalta la destacada participación de los estudiantes en el encuentro de la red de excelencia para la enseñanza del francés en el cual se evidencia el orgullo de ser Gimnasianos por parte de los estudiantes, la excelente presentación hecha y el excelente nivel del francés de los estudiantes que asistieron al evento en donde se tuvieron que enfrenar a siete (7) nacionalidades diferentes, resalta el adecuado uso de celulares por parte de los mismos en este evento. Felicita al director del departamento de francés e inglés. De otra parte, expresa que tenemos un colegio invisible ante los estudiantes de alto rendimiento pues no se está mostrando las oportunidades de aprendizaje que le brinda la institución a esta población específica. Sugiere que se formalice esta línea pedagógica y se dé a conocer. Resalta la importancia de que el colegio tenga un aula de realidad virtual que sea pionera en Casanare.

El socio Jorge García refiere que existen personas que hacen parte de la Fundación Educar que no deberían pertenecer a la misma debido a problemas legales que tienen pendientes con la justicia. Argumenta que esto hace que ninguna entidad del orden nacional o internacional nos pueda apoyar con proyectos o recursos. En este punto el presidente de la junta expresa que son presunciones y que no hay nada en concreto. El Revisor Fiscal señala que se están haciendo los trámites necesarios para que la Fundación Educar pueda ingresar al sistema SARLAFT para determinar el grado de riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo y para esto se requiere la autorización de cada uno de los socios. De otra parte, en el tema de seguridad vial, propone que se capaciten estudiantes y que sean ellos quienes marquen la pauta para educar al personal que ingresa a la institución educativa. Resalta la necesidad de realizar procesos de educación relacionados con la literatura. En cuanto al patrimonio institucional refiere la necesidad de llevar el valor de la tierra a valores comerciales de acuerdo a lo que exija la norma fiscal. Sugiere además se aprovechen las instalaciones para edificar y proyectar espacios que se puedan alquilar en época de vacaciones y/o a los docentes. Propone que se implemente el grado 12 ya que los estudiantes salen muy inmaduros a cursar la universidad sin una orientación profesional adecuada, en este punto la socia Marta Rincón interviene confirmando que el grado doce no está formalizado en Colombia, pero en su defecto propone realizar cursos Preuniversitarios que pueden apoyar a los graduandos en tomar una buena decisión para su futuro profesional.

El socio Pablo Hernando Rodríguez felicita a la junta directiva por la excelente labor que ha realizado. Resalta que si la institución educativa quiere tener un énfasis se deben realizar proyectos, además visibiliza la importancia de invertir libros.

El socio Jaime Reyes anota la necesidad de rescatar la formación humana de los estudiantes, mediante proyectos educativos innovadores, diferentes, como por ejemplo el estudio de lenguas nativas, o darle otro tipo de enfoque, por ejemplo, el agropecuario, le parece que el colegio es muy tradicional y que no propone nada diferente a los demás colegios de la región.

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



SECRETARIO

Alba Cristina B.

Queda pendiente el tema de la revisión de los socios morosos y los reincidentes en la no asistencia a la asamblea, en este caso aplicando los estatutos.

Siendo las 4:30 pm se da por terminada la reunión

FABIO PINILLA CASTELLANOS
Presidente de la Asamblea
C.C. 4.171.634 de Moniquita (Boyacá)

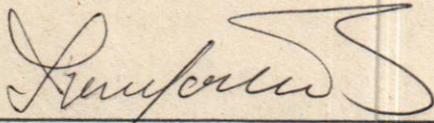
YOSEFIN ESCOBAR MEJIA
Secretario de la Asamblea
CC 40.420.782 de San Martín (Meta)

FUNDACION EDUCAR CASANARE
NIT: 844000721-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL

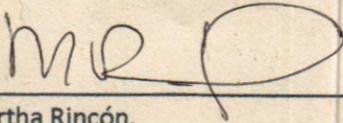
INFORME COMITÉ VERIFICADOR DEL ACTA

Los suscritos miembros del comité de verificación del acta No 75 de la Asamblea ordinaria de la Fundación Educar Casanare, celebrada el día 29 de marzo del año 2025 hacemos constar que lo consignado en el acta es lo sucedido al interior de la reunión, por lo tanto, damos su aprobación.

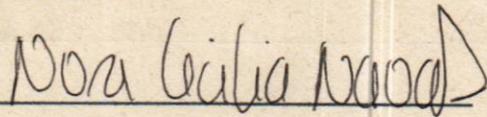
Socios:



Ivón Castro Berroterán



Martha Rincón.



Nora Navas